



ECONOMÍA PURA

 Gustavo Puente Estrada
 nacional@cronica.com.mx


Jornada laboral de 40 horas

¡No te duermas sin ningún sueño! Ni te levantes sin ningún objetivo

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, vuelve a tomar nota en México. A partir de mayo, por instrucción de la Dra. Sheinbaum se dio inicio a las mesas de diálogo para la implementación de esta medida. Esto fue anunciado en Palacio Nacional en reunión con los principales líderes sindicales. El objetivo del Gobierno Federal es que las empresas acepten reducir la semana laboral gradualmente, hasta llegar a las 40 horas semanales en el año 2030. El pronunciamiento del gobierno, es que este cambio “no disminuye la productividad ni reduce el valor general, lo que hace es dignificar la existencia de los trabajadores, devolviéndoles horas de su vida”. Esta reducción de la jornada laboral, supondrá desafíos para el sector empresarial en un momento en que el país atraviesa por una desaceleración económica, disminución en la inversión productiva, alta inflación y una baja creación de empleos (se estiman 200 mil en todo el año de una meta de 1 millón 200 mil).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), asegura razonablemente que no es el momento para aterrizar esta propuesta, es momento de elevar el atractivo para invertir en México. Señala este organismo empresarial (Sindicato Patronal) que en nuestro país existe un desafío que es la mediana productividad y con ello, se debe concertar sobre la deducibilidad al 100 % de las prestaciones laborales y de la falta de incentivos para la micro (de 1 a 10 empleos), pequeña (de 11 a 50 empleos) y la mediana empresa (de 51 a 250 empleos). COPARMEX (el Consejo Coordinador Empresarial, no ha aparecido) indicó que la implementación sin análisis de esta iniciativa, pondrá en riesgo la generación de empleos formales y el arribo de nuevas inversiones en nuestra nación. Los especialistas en temas laborales hablan de una corriente sudamericana de reducir la jornada laboral de manera gradual. Sin embargo, los analistas insisten en un diálogo entre el sector productivo (patrón y trabajador), ya que las empresas que por su característica tienen que laborar en sábado, este día tendría que pagarse al triple en caso de trabajar como

un sexto día a la semana. Una solución puede ser el rolar los días de trabajo. Esta propuesta tiene varios puntos de vista. El representante de la Organización de Trabajo para México, Pedro Furtado de Oliveira, afirma que el entorno económico y laboral es cambiante, y por ello, es difícil prever cuáles serían los efectos al reducir la jornada laboral en nuestro país. Acertadamente se insiste que cada rama económica tiene sus condiciones y características, y es por ello, que esta medida tendrá que ser paulatina. En mi apreciación, esta iniciativa tendrá que implementarse cuando se den primeramente programas de capacitación laboral y administrativa, para que con ello se logre una alta PRODUCTIVIDAD en las empresas, y esta reducción en las horas laborales no afecten a los negocios. Se comenta que en Europa se labora 40 horas a la semana, pero no se habla que esto lo lograron a través de muchos años de trabajo y capacitación para no lesionar a la fuente de trabajo.

El punto es que esta iniciativa se está politizando y con ello, se corre el riesgo de lesionar al generador del empleo, del bienestar social y del crecimiento económico.

El más reciente ejemplo lo tuvimos durante la pandemia, cuando un Secretario de Estado que no era el de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social dio la instrucción de cerrar todos los negocios (excepto medicinas y alimentos) durante 45 días con pago del 100 % a los trabajadores, INFONAVIT, IMSS, etc.

En ese momento existían 3 millones de microempresas, y como resultado de esta medida tuvieron que cerrar 1 millón 200 mil de éstas. Se proyecta que esta nueva reglamentación de inicio gradualmente a partir del 2026 para concluir su ciclo en el 2030. Es muy difícil medir el beneficio de esta propuesta cuando se tiene que hablar de una fábrica, de un comercio, de un restaurante, etc. ya que son economías distintas con horarios diversos y soluciones ambigüas. Insisto, no se trata de horas trabajadas, se trata de horas con PRODUCTIVIDAD •

Pd. Trabajé cuando la mayoría no quiere, ahora vivo como la mayoría no puede.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos.
¡México es primero!